



MEMORANDO

PARA:

Directora Nacional de Inversiones

C.C.:

Subdirector de Administración de Inversiones Especiales

DE:

Departamento de Desarrollo de Infraestructura de Zonas Francas y Parques de Servicios

ASUNTO:

VISITA DE CAMPO A LA ZONA FRANCA , RELATIVA A SOLICITUD DE: "AMPLIACION DEL TERRITORIO EXTRA ADUANAL y PRORROGA DEL NO PAGO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA".

FECHA:

8 de marzo de de

MINEC – DNI – SAIE - DDIZFPS

Se les informa que se practicó visita de campo a las instalaciones propiedad de la Zona Franca , con el objeto de constatar el funcionamiento operativo y los sistemas de infraestructura de la citada, atendiendo instrucciones del Lic. , Subdirector de Administración de

Inversiones Especiales; con el objeto de que se constatará que la SOCIEDAD

SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, que puede abreviarse ZONA FRANCA S.A. de C.V.; o S.A. de C.V.; con su infraestructura ya construida será suficiente, se mantendrá mantenida y podrá cubrir las operaciones del área solicitada de ampliación extra aduanal de manzanas o ,000.00 metros cuadrados, actividad que conllevo a un recorrido y evaluación por los diferentes espacios y sistemas de infraestructura, observándose lo siguiente:

TERRENO Y URBANIZACION:

- Cuentan con una vía de ingreso construida para ingresar a la zona franca "con dos puntos de control, y distanciados uno del otro 150.00 metros lineales", lo que no causa conflicto de circulación; estacionamiento y patio de maniobras para contenedores; ingreso vehicular y peatonal, ejerciéndose un adecuado control de ingreso y salida de las instalaciones; y un área no construida (ahora por ampliarse manzanas al área total), cuenta con 2 Casetas de Control, una Delegación Aduanera y Fiscal, una Oficina Administrativa; así mismo se observó la infraestructura de servicios públicos que permiten la adecuada operación de sus usuarios (Red para Aguas Negras y Planta de Tratamiento, Red de Aguas Lluvias; Red de Agua Potable y sus sistemas contra incendios hidrantes y bocas toma conectados a equipos de bombeo "Red de la ANDA y un Sistema de Autoabastecimiento", Red de Energía Eléctrica, estacionamiento para vehículos particulares, patio para contenedores,



indicadores señalizados "Puntos de Encuentro en caso de temblores, incendios, etc., Eco – Estaciones", así también se encuentran señalizadas las secciones de calles, avenidas y pasajes en donde no se permite el estacionamiento.

EDIFICACIONES:

- Administración de la Zona Franca;
- Delegación Aduanera y Fiscal;
- Cuenta con edificios con un corte arquitectónico básico y funcional.

➤ UBICACIÓN:	CARRETERA PANAMERICANA (CA - 1), KM. . . . , RUMBO A ; FINAL BARRIO , JURISDICCION DE , DPTO. DE		
➤ AREA TOTAL	Mz.	V2; o	M2
➤ AREA AMPLIACION:	Mz.	V2, o	M2
➤ TOTAL:	Mz.	V2; o	M2